



Notificación personal

Con fecha 11 de septiembre de 2017, siendo las 16:10 horas, procedí a notificar personalmente a Compañía Minera Cerro Negro S.A., domiciliado para estos efectos en Avenida Apoquindo N° 3910, piso 7, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N° 6/ROL D-038-2017, de fecha 08 de septiembre del 2017, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

Valentina Sepúlveda

RECIBE: Valentina Sepúlveda Daredes

R.U.N. 17.597.641-8



Lidia Silva Delgado
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente